

## Negociaciones salariales – Acelerándose en febrero

8 de marzo 2019

www.banorte.com  
@analisis\_fundam

**Juan Carlos Alderete, CFA**  
Economista Senior, México  
juan.alderete.macal@banorte.com

**Francisco Flores**  
Economista; México  
francisco.flores.serrano@banorte.com

**Miguel Calvo**  
Analista Regional  
miguel.calvo@banorte.com

- **La Secretaría del Trabajo y Previsión Social publicó las cifras sobre las negociaciones al salario contractual en febrero**
- **Negociaciones salariales (febrero): 6.0%; Banorte: 5.4%; anterior: 5.1%**
- **Los trabajadores del sector privado recibieron un aumento promedio de 6.1%, mientras que en el público fue de 3.4%**
- **A nivel sectorial destacamos el incremento de 6.7% en la industria, impulsado por las negociaciones en el subsector manufacturero, probablemente influenciado al alza al menos en parte por las huelgas en Tamaulipas**
- **Consideramos que el incremento continúa siendo explicado por el alza al salario mínimo así como la búsqueda de una recuperación del poder adquisitivo tras dos años con una inflación elevada**
- **Esperamos que los trabajadores continúen incorporando gradualmente el impacto del salario mínimo al inicio del año y la recuperación del poder adquisitivo, y en menor medida, las huelgas en algunos estados**
- **Dada la coyuntura laboral en Tamaulipas destacamos el incremento salarial de 13.1% a los trabajadores durante febrero**

**Las negociaciones salariales en febrero resultaron en un aumento promedio de 6.0%.** Cabe destacar que esto resultó por arriba del mes anterior de 5.1% como del 5.5% observado en febrero del año pasado. Este aumento resultó de 709 negociaciones que beneficiaron a 182,893 trabajadores, 68,481 menos que en el mismo mes de 2017. En lo que va del año, el incremento promedio es de 5.6% (40pb mayor al del mismo periodo de 2018) para un total de 365,137 empleados. En el detalle del mes, 176,257 empleados del sector privado obtuvieron un incremento promedio de 6.1%. Por su parte, el salario de 6,636 trabajadores del sector público aumentó 3.4% (consultar la siguiente tabla).

Seguimos creyendo que el fuerte incremento está explicado en buena medida por el aumento de 16% al salario mínimo en vigor desde el 1 de enero. No obstante, las huelgas durante el mes, particularmente en Tamaulipas (+13.1% en el estado, como se observa en la siguiente sección), también tuvieron un impacto en las negociaciones. A esto hay que añadir que muchos empleados continúan pidiendo ajustes por arriba de lo que se había visto previamente tras dos años con una inflación elevada.

### Negociaciones salariales

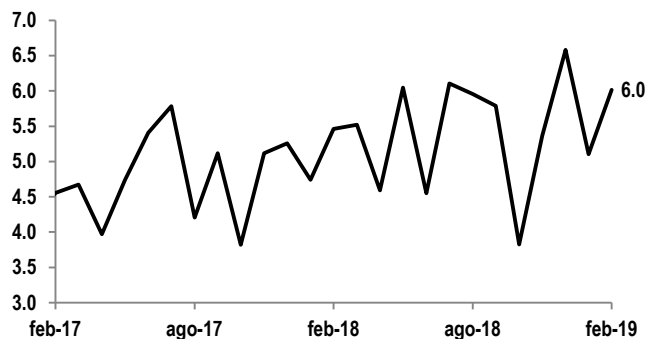
%, número de trabajadores

% anual nominal	feb-19	ene-19	ene-feb '19	ene-feb '18
<b>Total</b>	<b>6.0</b>	<b>5.1</b>	<b>5.6</b>	<b>5.2</b>
Público	3.4	3.3	3.3	3.6
Privado	6.1	5.8	6.0	5.5
<b>Número de trabajadores</b>				
<b>Total</b>	<b>182,893</b>	<b>182,244</b>	<b>365,137</b>	<b>402,975</b>
Público	6,636	49,575	56,211	70,021
Privado	176,257	132,669	308,926	332,954

Fuente: STPS

### Negociaciones salariales

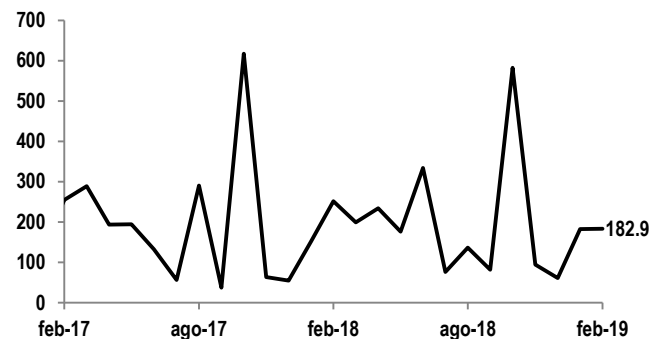
%



Fuente: STPS

### Negociaciones salariales

Número de trabajadores beneficiados



Fuente: STPS

**Aumento de 6.7% en febrero a 96,858 empleados del sector industrial.** Al interior, el subsector manufacturero fue en el que más trabajadores se beneficiaron (93,096) con un incremento en línea al observado a nivel sectorial. Adicionalmente destacamos la revisión de 6.8% a 2,522 empleados del sector de minería.

**Incremento promedio de 5.2% a 84,789 trabajadores en servicios.** En el detalle, el mayor aumento se presentó en el sub-sector comercio, alcanzando 6.3% para 10,159 empleados. No obstante, el de mayor número de trabajadores al alza fue transporte, beneficiando a 47,027 empleados con un aumento de 5.2%.

### Negociaciones al salario contractual por sector

	Febrero 2019		ene-feb '19		ene-feb '18	
	% anual	trabajadores	% anual	trabajadores	% anual	trabajadores
<b>Industrial</b>	<b>6.7</b>	<b>96,858</b>	<b>6.5</b>	<b>168,589</b>	<b>6.0</b>	<b>152,886</b>
Minería	6.8	2,522	6.8	2,849	6.0	5,842
Manufacturas	6.7	93,096	6.5	162,711	6.0	146,191
Construcción	4.8	940	4.9	2,549	5.4	490
Electricidad, gas y agua	3.4	300	3.9	480	4.0	363
<b>Servicios</b>	<b>5.2</b>	<b>84,789</b>	<b>4.8</b>	<b>192,805</b>	<b>4.6</b>	<b>247,326</b>
Comercio	6.3	10,159	6.5	16,437	5.3	42,738
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5.2	47,027	5.2	88,486	4.8	101,191
Servicios financieros e inmobiliarios	5.0	16,938	4.7	28,265	5.7	30,220
Otros	4.5	10,665	3.7	59,617	3.6	73,177
<b>Agricultura</b>	<b>6.8</b>	<b>1,246</b>	<b>6.0</b>	<b>3,743</b>	<b>9.0</b>	<b>2,763</b>

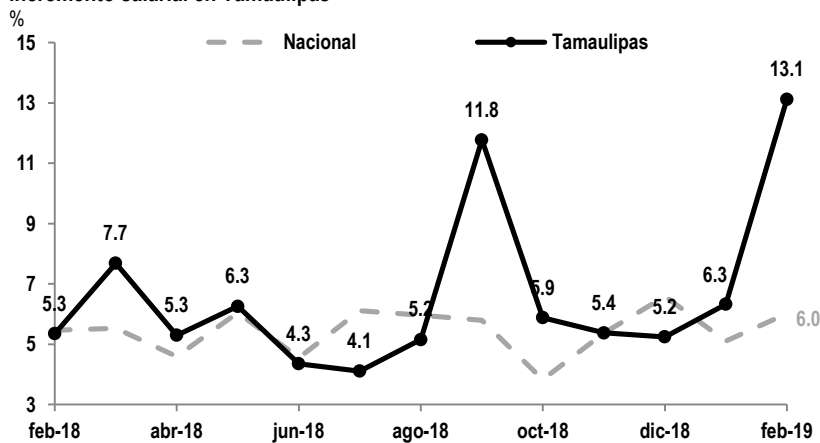
Fuente: STPS

**Esperamos que los incrementos salariales continúen presionados al alza en los próximos meses.** En nuestra opinión, los factores antes descritos continuarán jugando un papel importante en las negociaciones de los próximos meses, tomando en cuenta que los trabajadores que aún no han obtenido un ajuste salarial continúan considerándolos. En este sentido, es probable que las negociaciones continúen presionadas al alza debido al incremento al salario mínimo, que a pesar de haberse realizado hace poco más de dos meses, se irá incorporando gradualmente. Bajo la misma lógica, esperamos que también haya un efecto derivado de los elevados niveles de inflación en los últimos dos años. No obstante, un factor que podría ayudar a mitigar parte de los aumentos es el reciente incremento en la holgura del mercado laboral.

*En el ámbito estatal*

**Dada la coyuntura laboral en Tamaulipas, destacamos el incremento salarial de 13.1% en los trabajadores durante febrero.** Derivado de las múltiples huelgas en diversas empresas del estado, destacamos el incremento promedio de 13.1% para los trabajadores de la entidad, no visto desde noviembre 2004. Cabe señalar que se realizaron 46 revisiones a los contratos salariales de 4,886 trabajadores del estado (el mayor número en los últimos seis meses). No obstante, en el acumulado del año la entidad registró un aumento promedio de 12.5% a un total de 5,394 trabajadores. Cabe mencionar que en estos datos solo se contabilizan las negociaciones a nivel federal, por lo que no descartamos que a nivel estatal muestren un mayor número de trabajadores beneficiados con un incremento similar.

**Incremento salarial en Tamaulipas**

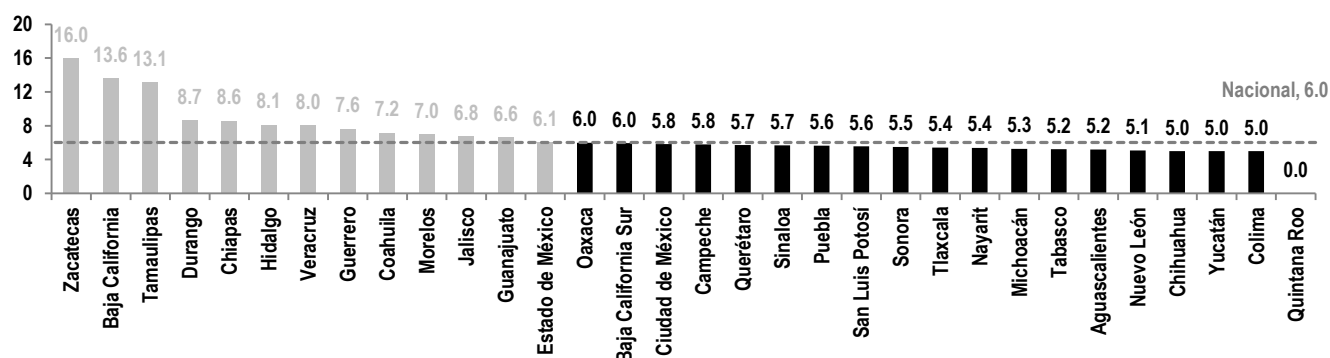


Fuente: Banorte, STPS

Por otra parte, es importante mencionar que 95,958 trabajadores que laboran en más de una entidad, recibieron en promedio un incremento nominal de 5.3% que no se encuentra considerado dentro del presente análisis. En este sentido, las negociaciones al salario en 13 de las 32 entidades resultaron con alzas mayores o iguales al promedio ponderado por trabajador nacional.

### Incremento al salario contractual por entidad federativa: febrero 2019

% en términos nominales



Fuente: Banorte; STPS

Como se puede apreciar en la gráfica, Zacatecas mostró el mayor incremento (+16% nominal) aunque sólo para 16 trabajadores en el estado. Cabe señalar que en los primeros dos meses del año, la entidad registró un incremento salarial promedio de 9.9% que benefició a 104 trabajadores. Asimismo, otros estados donde se observó un fuerte incremento fueron Baja California (13.6%), Tamaulipas (13.1%), Durango (8.7%) y Chiapas (8.6%).

No obstante, Coahuila registró el mayor número de trabajadores con revisión salarial. Un total de 14,449 trabajadores mejoraron sus percepciones salariales, con un alza nominal de 7.2% (referirse a la tabla inferior izquierda) a través de sólo 11 negociaciones. Cabe señalar que en los primeros dos meses se beneficiaron 16,294 trabajadores, con un incremento promedio de 7.6%.

Por el contrario, Colima, Zacatecas, Oaxaca y Campeche fueron entidades que reportaron un bajo número de trabajadores con negociación, mientras que en Quintana Roo no se registraron negociaciones.

#### Entidades con mayor número de trabajadores con negociación salarial

#### Entidades con mayores y menores incrementos al salario contractual

	Acumulado del año			Acumulado del año					
	trabajadores	%	ene-feb '19	trabajadores	%	trabajadores	ene-feb '19	trabajadores	
<b>Nacional</b>	<b>86,935</b>	<b>6.0</b>	<b>4.9</b>	<b>153,555</b>	<b>Nacional</b>	<b>6.0</b>	<b>86,935</b>	<b>1,151</b>	<b>153,555</b>
Coahuila	14,449	7.2	6.0	16,294	Zacatecas	16.0	16	4	104
Guanajuato	11,825	6.6	8.0	21,898	Baja California	13.6	985	25	1,396
Estado de México	9,673	6.1	5.9	22,220	Tamaulipas	13.1	4,886	65	5,394
Ciudad de México	6,559	5.8	5.3	12,744	Durango	8.7	2,756	9	2,993
Tamaulipas	4,886	13.1	6.0	5,394	Chiapas	8.6	416	19	508
Campeche	62	5.8	4.5	135	Nuevo León	5.1	4,245	66	5,196
Oaxaca	55	6.0	4.4	147	Chihuahua	5.0	2,182	24	7,830
Zacatecas	16	16.0	6.2	104	Yucatán	5.0	1,052	15	1,140
Colima	11	5.0	6.4	4,165	Colima	5.0	11	6	4,165
Quintana Roo	--	--	4.8	24	Quintana Roo	--	--	6	24

Fuente: Banorte; STPS

Fuente: Banorte; STPS

## Certificación de los Analistas.

Nosotros, Gabriel Casillas Olvera, Delia María Paredes Mier, Alejandro Padilla Santana, Manuel Jiménez Zaldívar, Tania Abdul Massih Jacobo, Katia Celina Goya Ostos, Juan Carlos Alderete Macal, Marissa Garza Ostos, Víctor Hugo Cortes Castro, José Itzamna Espitia Hernández, Hugo Armando Gómez Solís, Miguel Alejandro Calvo Domínguez, Valentín III Mendoza Balderas, Santiago Leal Singer, Francisco José Flores Serrano, Gerardo Daniel Valle Trujillo, Francisco Duarte Alcocer, Leslie Thalía Orozco Vélez y Jorge Antonio Izquierdo Lobato, certificamos que los puntos de vista que se expresan en este documento son reflejo fiel de nuestra opinión personal sobre la(s) compañía(s) o empresa(s) objeto de este reporte, de sus afiliadas y/o de los valores que ha emitido. Asimismo declaramos que no hemos recibido, no recibimos, ni recibiremos compensación distinta a la de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. por la prestación de nuestros servicios.

## Declaraciones relevantes.

Conforme a las leyes vigentes y los manuales internos de procedimientos, los Analistas tienen permitido mantener posiciones largas o cortas en acciones o valores emitidos por empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y que pueden ser el objeto del presente reporte, sin embargo, los Analistas Bursátiles tienen que observar ciertas reglas que regulan su participación en el mercado con el fin de prevenir, entre otras cosas, la utilización de información privada en su beneficio y evitar conflictos de interés. Los Analistas se abstendrán de invertir y de celebrar operaciones con valores o instrumentos derivados directa o a través de interpósita persona, con Valores objeto del Reporte de análisis, desde 30 días naturales anteriores a la fecha de emisión del Reporte de que se trate, y hasta 10 días naturales posteriores a su fecha de distribución.

### Remuneración de los Analistas.

La remuneración de los Analistas se basa en actividades y servicios que van dirigidos a beneficiar a los clientes inversionistas de Casa de Bolsa Banorte y de sus filiales. Dicha remuneración se determina con base en la rentabilidad general de la Casa de Bolsa y del Grupo Financiero y en el desempeño individual de los Analistas. Sin embargo, los inversionistas deberán advertir que los Analistas no reciben pago directo o compensación por transacción específica alguna en banca de inversión o en las demás áreas de negocio. Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

### Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

**Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.**, a través de sus áreas de negocio, brindan servicios que incluyen, entre otros, los correspondientes a banca de inversión y banca corporativa, a un gran número de empresas en México y en el extranjero. Es posible que hayan prestado, estén prestando o en el futuro brinden algún servicio como los mencionados a las compañías o empresas objeto de este reporte. Casa de Bolsa Banorte o sus filiales reciben una remuneración por parte de dichas corporaciones en contraprestación de los servicios antes mencionados.

En el transcurso de los últimos doce meses, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., no ha obtenido compensaciones por los servicios prestados por parte de la banca de inversión o por alguna de sus otras áreas de negocio de las siguientes empresas o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

### Actividades de las áreas de negocio durante los próximos tres meses.

Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte o sus filiales esperan recibir o pretenden obtener ingresos por los servicios que presta banca de inversión o de cualquier otra de sus áreas de negocio, por parte de compañías emisoras o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

### Tenencia de valores y otras revelaciones.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto de recomendaciones, que representen el 1% o más de su cartera de inversión de los valores en circulación o el 1% de la emisión o subyacente de los valores emitidos.

Ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste de Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte, funge con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

Los Analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis.

### Guía para las recomendaciones de inversión.

	Referencia
<b>COMPRA</b>	Quando el rendimiento esperado de la acción sea mayor al rendimiento estimado del IPC.
<b>MANTENER</b>	Quando el rendimiento esperado de la acción sea similar al rendimiento estimado del IPC.
<b>VENTA</b>	Quando el rendimiento esperado de la acción sea menor al rendimiento estimado del IPC.

Aunque este documento ofrece un criterio general de inversión, exhortamos al lector a que busque asesorarse con sus propios Consultores o Asesores Financieros, con el fin de considerar si algún valor de los mencionados en el presente reporte se ajusta a sus metas de inversión, perfil de riesgo y posición financiera.

### Determinación de precios objetivo

Para el cálculo de los precios objetivo estimado para los valores, los analistas utilizan una combinación de metodologías generalmente aceptadas entre los analistas financieros, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, el análisis de múltiplos, flujos descontados, suma de las partes o cualquier otro método que pudiese ser aplicable en cada caso específico conforme a la regulación vigente. No se puede dar garantía alguna de que se vayan a lograr los precios objetivo calculados para los valores por los analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., ya que esto depende de una gran cantidad de diversos factores endógenos y exógenos que afectan el desempeño de la empresa emisora, el entorno en el que se desempeña e influyen en las tendencias del mercado de valores en el que cotiza. Es más, el inversionista debe considerar que el precio de los valores o instrumentos puede fluctuar en contra de su interés y ocasionarle la pérdida parcial y hasta total del capital invertido.

*La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos como fidedignas, pero no hacemos declaración alguna respecto de su precisión o integridad. La información, estimaciones y recomendaciones que se incluyen en este documento son vigentes a la fecha de su emisión, pero están sujetas a modificaciones y cambios sin previo aviso; Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no se compromete a comunicar los cambios y tampoco a mantener actualizado el contenido de este documento. Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no acepta responsabilidad alguna por cualquier pérdida que se derive del uso de este reporte o de su contenido. Este documento no podrá ser fotocopiado, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido total o parcialmente sin previa autorización escrita por parte de, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.*

**GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.B. de C.V.**
**Directorio de Análisis**

Gabriel Casillas Olvera	Director General Adjunto Análisis Económico y Bursátil	gabriel.casillas@banorte.com	(55) 4433 - 4695
Raquel Vázquez Godínez	Asistente Dir. General Adjunta Análisis Económico y Bursátil	raquel.vazquez@banorte.com	(55) 1670 - 2967

**Análisis Económico**

Delia María Paredes Mier	Directora Ejecutiva Análisis y Estrategia	delia.paredes@banorte.com	(55) 5268 - 1694
Katia Celina Goya Ostos	Subdirector Economía Internacional	katia.goya@banorte.com	(55) 1670 - 1821
Juan Carlos Alderete Macal, CFA	Subdirector Economía Nacional	juan.alderete.macal@banorte.com	(55) 1103 - 4046
Miguel Alejandro Calvo Domínguez	Gerente Economía Regional	miguel.calvo@banorte.com	(55) 1670 - 2220
Francisco José Flores Serrano	Gerente Economía Nacional	francisco.flores.serrano@banorte.com	(55) 1670 - 2957
Francisco Duarte Alcocer	Analista Economía Internacional	francisco.duarte.alcocer@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2707
Lourdes Calvo Fernández	Analista (Edición)	lourdes.calvo@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2611

**Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio**

Alejandro Padilla Santana	Director Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	alejandro.padilla@banorte.com	(55) 1103 - 4043
Santiago Leal Singer	Subdirector Estrategia de Tipo de Cambio	santiago.leal@banorte.com	(55) 1670 - 2144
Leslie Thalía Orozco Vélez	Gerente Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	leslie.orozco.velez@banorte.com	(55) 5268 - 1698

**Análisis Bursátil**

Manuel Jiménez Zaldivar	Director Análisis Bursátil	manuel.jimenez@banorte.com	(55) 5268 - 1671
Víctor Hugo Cortes Castro	Análisis Técnico	victorh.cortes@banorte.com	(55) 1670 - 1800
Marissa Garza Ostos	Conglomerados / Financiero / Minería / Químico	marissa.garza@banorte.com	(55) 1670 - 1719
José Itzamna Espitia Hernández	Aerolíneas / Aeropuertos / Cemento / Fibras / Infraestructura	jose.espitia@banorte.com	(55) 1670 - 2249
Valentín III Mendoza Balderas	Autopartes / Bienes Raíces / Comerciales / Consumo Discrecional	valentin.mendoza@banorte.com	(55) 1670 - 2250
Jorge Antonio Izquierdo Lobato	Analista	jorge.izquierdo.lobato@banorte.com	(55) 1670 - 1746
Itzel Martínez Rojas	Analista	itzel.martinez.rojas@banorte.com	(55) 1670 - 2251

**Análisis Deuda Corporativa**

Tania Abdul Massih Jacobo	Directora Deuda Corporativa	tania.abdul@banorte.com	(55) 5268 - 1672
Hugo Armando Gómez Solís	Subdirector Deuda Corporativa	hugo.gomez@banorte.com	(55) 1670 - 2247
Gerardo Daniel Valle Trujillo	Analista Deuda Corporativa	gerardo.valle.trujillo@banorte.com	(55) 1670 - 2248

**Banca Mayorista**

Armando Rodal Espinosa	Director General Banca Mayorista	armando.rodal@banorte.com	(81) 8319 - 6895
Alejandro Eric Faesi Puente	Director General Adjunto de Mercados y Ventas Institucionales	alejandro.faesi@banorte.com	(55) 5268 - 1640
Alejandro Aguilar Ceballos	Director General Adjunto de Administración de Activos	alejandro.aguilar.cebaldos@banorte.com	(55) 5268 - 9996
Arturo Monroy Ballesteros	Director General Adjunto Banca Inversión Financ. Estruct.	arturo.monroy.ballesteros@banorte.com	(55) 5004 - 1002
Gerardo Zamora Nanez	Director General Adjunto Banca Transaccional y Arrendadora y Factor	gerardo.zamora@banorte.com	(81) 8318 - 5071
Jorge de la Vega Grajales	Director General Adjunto Gobierno Federal	jorge.delavega@banorte.com	(55) 5004 - 5121
Luis Pietrini Sheridan	Director General Adjunto Banca Patrimonial y Privada	luis.pietrini@banorte.com	(55) 5004 - 1453
René Gerardo Pimentel Ibarrola	Director General Adjunto Banca Corporativa e Instituciones Financieras	pimentelr@banorte.com	(55) 5268 - 9004
Ricardo Velázquez Rodríguez	Director General Adjunto Banca Internacional	rvelazquez@banorte.com	(55) 5004 - 5279
Víctor Antonio Roldan Ferrer	Director General Adjunto Banca Empresarial	victor.rolan.ferrer@banorte.com	(55) 5004 - 1454